

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729 - 31 :: AÑO III :: N.º 668 :: Santa Fe, Jueves 8 de Mayo 1913

SANTA FE

Las malas ordenanzas

Hemos hecho un recuento aproximado de las viviendas que según la ordenanza sancionada el lunes último, deben desaparecer antes de ocho meses de la planta urbana del municipio. No bajan de quinientas, y quedamos cortos, sólo en el noreste de la ciudad.

Quiere decir, pues, que quinientas familias—como mínimo—cuya vida se desenvuelve hoy con relativa facilidad gracias a la economía realizada en alquiler de habitación, van a tener que refugiarse en los conventillos de la capital, donde el aire se tasa como oro, y donde el ambiente moral sufre indecibles promiscuidades.

Los diez o quince pesos más de alquiler que se vean obligados a pagar, serán algunos pedazos menos de «humba» en el puchero; pero ¡qué importa eso, si en cambio vivirán entre paredes de ladrillo!

Esto es lo que importa al concejo deliberante. Que pueda o no comer el pobre obrero, es lo de menos. De esto, jamás se preocupó el concejo.

No tuvo nunca tiempo de estudiar los problemas que afectan al proletario. Otros son los asuntos dignos de su atención.

Porque lo peor del caso es que se ha sancionado esa ordenanza sin haberse tomado la molestia de averiguar cuántas eran las habitaciones condenadas a demolición, cuántos los vecinos que las ocupan, su calidad social y demás antecedentes indispensables a cualquier meditado propósito.

Se ha confundido lamentablemente la humilde morada de nuestro obrero criollo, con las guaridas infernales del dantesco barrio metropolitano de «la quema», refugio hasta hace poco de atorrantes o malevos.

El rancho de paja y barro y la casilla de madera y zinc, son entre nosotros albergue de gente decente que se conforma con lo que sus medios económicos le permiten, y que no alquila casas de material porque sabe de antemano no podrá pagar sino a expensas de su estómago.

Y prefiere su pobre nido que el viento purifica de miasmas filtrándose por las mil rendijas del «quincho» o de las tablas, y que el sol acaricia sin reatos, desde que amanece hasta que se pierde en el horizonte, para poder en cambio, comprar un kilo más de pulpa para su ración de obrero.

También nosotros quisiéramos ver a todos los vecinos de Santa Fe, cómodamente alojados en higiénicas y estéticas viviendas.

Grato nos fuera también ver la ciudad convertida en paraíso de perfecciones idealísimas.

Pero mientras los inconvenientes actuales no se salven con soluciones prácticas, es temerario destruir manu militari lo existente porque nos parezca mejorable, si desconocemos la manera de mejorarlo.

Cuando el concejo deliberante ofrezca al obrero una habitación más barata que el rancho tradicional de nuestros criollos, o la casilla de madera y zinc, especial para edificar en suelo ajeno, tendrá derecho a prohibir su construcción en el municipio, como acaba de resolverlo.

De lo contrario, esta ordenanza será sólo una prueba de la irreflexión edilicia y de su menosprecio por los intereses del pobre.

Reconsidere el concejo su voto, que no es vergonzoso el error cuando se enmienda a tiempo.

Salvo, como hemos dicho ya, que en su primera sesión próxima haya algún concejal que sorprenda a los angustiados moradores de las viviendas proscriptas, con algún extraordinario invento que les permita construirse chalets de piedra con mansarde, al mismo precio que la casilla o el quincho.

—(o)—

GENTE DE AFUERA

EL JEFE

Anda menos que nuestro siluetado anterior — «el diputado», — por los centros de reunión.

A lo sumo suele tomar un coche y recorrer la calle San Martín, en compañía de algún comisario endomingado.

Tiene siempre gallardías de hombre de acción. Mira con cierto despejo, echada un poco atrás la galerita flamante, en lucha con una cabellera habituada al chambergo de ala recta.

Su punto de reunión es el «Central». La patota del diputado, hermano de S. E., lo encanta. Son todos del «pelo» y pueden largarse.

Allá en los días de ostracismo del partido, fué caudillo, lo persiguió alguna vez la policía, y siempre esa pícara necesidad que ponía lustrosos los codos del saco y demasiado gastado el taco de los botines... cuando los tuvo.

Visita con cierta frecuencia a don Atanasio. ¡Oh, don Atanasio! Suele ser su oráculo. Sabe más que el César, y les habla de la «altura» como de algo inarabable. Sólo que él no cambia su modestito traje gris, por lo que pudiera tronar.

«El jefe» no suele ser demasiado expansivo con sus convecinos. Mantiene aún ese sacro misterio de las conspiraciones, en que siempre estuvo a media palabra de sus superiores.

Quisiera ver a don Ignacio, pero le han dicho tantas cosas de ese «pasao», que jamás anda por donde pueda hallarlo.

Se conforma con la trastienda de la botica de Panchito.

Esos coroneles de la policía, no le sientan bien. No los ha oído nombrar nunca como «comprometidos».

Tampoco los encuentra ahora, como no sea cuando pasan como alma que lleva el diablo en el automóvil con escudo.

«El jefe» una vez en ésta, se entretiene todo lo que puede. Es tan linda la ciudad cuando se tienen 400 seguros. Y después, fué tan larga la abstinencia!

—(o)—

El proyecto de ley de imprenta

Ibamos a realizar un estudio detenido del proyecto de ley de imprenta, de que es autor el diputado por Castellanos, señor Fougere, pero la rara unanimidad que ha existido para condenarlo, nos exime de tal propósito.

Basta hacer presente, que según ese proyecto, por un delito cometido en un diario, se hace pasible de pena hasta el dueño de la emprenta donde se edite la hoja de publicidad.

Con un poco más de elasticidad, se castigaría hasta los tipos, ya que el propietario de imprenta es sólo un industrial, que nada tiene de común con los hombres de pluma.

Pero, no hay para qué ir al fondo de ese despropósito, que quién sabe quién le ha inspirado al diputado en cuestión.

—(o)—

UN ESFUERZO

Cómo habrán podido notarlo nuestros lectores, publicamos ayer íntegra la parte política del mensaje presidencial leído por el doctor Saenz Peña al declarar inaugurado el período de sesiones y la mayor parte de lo que dijo respecto a las materias de los ocho ministerios.

Ese material fué recibido, como se comprenderá, telegráficamente, en tal forma, que los lectores de SANTA FE lo leyeran a la misma hora que los de los grandes diarios de la capital federal.

Es un esfuerzo en obsequio a nuestros favorecedores, y que entra en el sistema de trabajo que hemos adoptado.

—(o)—

NUESTRO PUERTO

Nada hay como las cifras para expresar la importancia de un puerto; y éstas día a día se elevan en las estadísticas del nuestro, en forma que fuera inconcebible para quienes vuelan bajo en sus juicios respecto al porvenir de Santa Fe.

En el mes último, lo percibido en concepto de derechos, etc., ha alcanzado a la respetable suma de ciento quince mil quinientos sesenta y siete pesos moneda nacional.

Si se comparara esta cifra con la de igual época del año pasado, el progreso es evidente.

En lo que va del año, total cuatro meses, el tonelaje de la exportación efectuada se ha elevado a cuatrocientos ochenta mil toneladas, lo que hace esperar con fundamento que nos aproximaremos en el ejercicio completo al millón, o poco menos de toneladas.

Nos sentimos satisfechos al confirmar hoy con datos como los que anteceden, augurios formulados ha tiempo por esta hoja, y que la realidad está superando.

El puerto de Santa Fe ha de ser en breve plazo el tercero de la república.

—(o)—

EL SORTEO DE REMATADORES

IRREGULARIDADES PUNIBLES

Desde hace tiempo, se nos viene haciendo notar lo que pasa en los tribunales, con respecto al sorteo de rematadores, que establece la ley para ciertos y determinados casos.

Excepción hecha de una secretaría de uno de los juzgados de primera instancia, en ninguna se cumple la prescripción apuntada, y los remates se dan a los más allegados a jueces o secretarios.

Jamás, como no sea en la excepción que hemos hecho, las secretarías anuncian, como es de su deber, el día en que ha de haber sorteo, y cuando alguna vez por fórmula se ha dado conocimiento de tal procedimiento, no se le ha dado participación en el acto al único martillero que supo y concurrió a presenciarlo.

Y como si eso no fuera suficiente, en un caso que está en apelación, se ha transgredido la ley, acordándose el remate por conformidad de partes, cuando semejante procedimiento no puede aplicarse en los concursos civiles.

Es conveniente que el Superior Tribunal, llame la atención de los señores jueces y éstos de sus secretarios, para que no sigan sucediendo estas irregularidades.

Si a los rematadores se les exige una patente bastante subida, y además una fuerte fianza, no es para que se les quiten sus derechos en las secretarías, cuyos procedimientos vamos a empezar a estudiar con los casos concretos que tenemos en cartera.

—(o)—

Alumbrado público

Cercana ya la hora de que la usina municipal de luz y fuerza libre al servicio público las nuevas instalaciones, su dirección, de acuerdo con el señor intendente, proyecta ampliar el alumbrado a arco voltaico, a todos los ámbitos de la ciudad.

El largo estacionamiento sufrido, obliga a realizar ahora un verdadero salto, pues, de doscientos focos que en la actualidad existen, habrá que triplicar la cifra, llegando a los seiscientos o setecientos arcos, para auyentar las tinieblas de ciertas zonas del municipio, ya densamente pobladas.

La intendencia ha estudiado con sumo interés el proyecto, y ha planteado un verdadero régimen progresivo de alumbrado público, que, gracias a las ampliaciones de la usina, alcanzará a llevar sus beneficios a todos los barrios de la capital, antes de fin de año.

Plácenos llevar tan grata nueva a los vecindarios, próximos a gozar del progreso anunciado.

Y decimos próximos, pues es de suponer que proyecto de tanta trascendencia y utilidad para el pueblo, no ha de sufrir demora alguna en su sanción edilicia.

Quinientos focos más de luz en la ciudad, serán realmente la mejor muestra de nuestro progreso urbano.

Un foco de alumbrado público vale tanto como un agente de policía, en la previsión de delitos.

Ya que no tenemos vigilantes, substituyamos en tanto esos benditos focos, que por lo menos, no apalean a los ciudadanos, ni se embriagan como aquellos guardadores del orden, y tan siquiera guían nuestros pasos a través de las sombras de la noche.

—(o)—

El pan y los repartidores

El pan cuesta veinticinco centavos el kilogramo, según rezan las tarifas panaderiles.

El público—o su mayoría—lo paga, sin embargo, mucho más caro. ¿Cómo?

Porque el «kilogramo» de muchos repartidores de pan sólo pesa... de setecientos cincuenta a ochocientos gramos.

De modo que, en vez de costar el kilo verdadero 25 centavos, cuesta 30 o más.

Quien lo dude búsquese una balanza y pese lo que compra, porque no es sólo en el pan la falta, sino en casi todos los comestibles.

Pese todo, y todos los días, y ha de agradecernos este aviso.

—(o)—

Cooperativa de carne

La creciente suba en el precio de la carne, ha empezado a poner cuidado en muchos hombres de espíritu previsor y les ha hecho pensar en la necesidad de contrarrestar ese gravísimo inconveniente para la vida del pobre.

En ese concepto, ha surgido la idea de constituir una cooperativa de carne que venda el artículo al precio más reducido posible.

Las autoridades correspondientes, nada pueden o saben hacer, a lo que parece, para impedir que la especie de trust, explotador de ese artículo, establezca precios cada vez más altos, con el pretexto de la escasez y carestía de hacienda, y entonces, es bueno que la iniciativa privada no se haga esperar.

—No hay duda ninguna que no hay abundancia de hacienda, nos decía ayer un hombre conocedor de este negocio, pero es incierto que falte como lo pretenden hacer creer los grandes abastecedores. Hacienda hay en cantidad suficiente, y si bien los precios son subidos, no justifican en forma alguna que se cobre cincuenta centavos por el kilo de carne.

Un novillo vale hoy, entre noventa y cien pesos, pero no tienen menos de 250 o 300 kilos de carne, la que vendida a 40 centavos, a los revendedores, produce ya el valor y más del animal, y queda el cuero, que no vale menos de treinta pesos, como utilidad.

Esos cálculos hechos a «grosso modo», demuestran el éxito que obtendría una cooperativa administrada y dirigida con prudencia, y los beneficios que haría al público, manteniendo el precio de la carne, a 40 centavos a lo sumo.

Es necesario, entonces, es urgente y hasta patriótico, fundarla a la mayor brevedad, antes que avance más el invierno y vuelvan los abastecedores con cualquier pretexto a levantar más el precio de la carne, como ya se anuncia.

Las autoridades municipales, por su parte, están en el deber de estimular iniciativas como la que propiciamos, puesto que vienen a contribuir al abaratamiento de la vida, problema absolutamente de actualidad, y ese abaratamiento, mientras no haya leyes generales para la introducción libre de derecho de ciertos artículos, no puede venir sino uniendo muchas pequeñas cuotas para hacer capitales fuertes, a fin de comprar en grande escala y vender, suprimiendo intermediarios.

¿Sería difícil en Santa Fe, reunir 60 u 80.000 pesos de capital, para el negocio de referencia?

No nos parece, cuando a él están virtualmente obligados a contribuir, desde el más fuerte capitalista al más modesto obrero, por lo mismo que a todos nos interesa suprimir la tiranía de los acaparadores del mercado.

Hemos de ser más claros, planteando la forma que puede dársele a esta iniciativa que flota en ciertos círculos, sin concretarse todavía.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, estacionado; altura del río, 4 metros y 51 centímetros.

Colastiné, bajó 1 centímetro; altura del agua, 4 metros y 13 centímetros.

Corrientes, estacionado.

—(o)—

La expedición de sellos en los Tribunales

Muchos de los litigantes que ocurren diariamente a la casa de justicia, nos piden hagamos notar al señor receptor de rentas de la capital, la conveniencia de que la oficina expendedora de sellos, que funciona en los Tribunales, esté habilitada durante las horas que dura el despacho.

Actualmente, el empleado que atiende dicha oficina, se retira media hora antes del cierre de los juzgados, de manera que, los que necesitan adquirir sellos después de las 11 y media de la mañana, tienen que ir a la receptoría, perdiendo así esa media hora de tiempo que podrían aprovechar si estuviera abierta la oficina expendedora que nos ocupa.

A veces hay diligencias urgentes que deben cumplimentarse en el acto (legalizaciones, reposición de actas de embargos etc., y no pueden hacerse efectivas por falta de sellos.

Comprendemos que el encargado de la recaudación debe hacer entrega de los fondos al receptor, pero, desde que se ha habilitado esa oficina en el palacio de justicia, justo es que ella preste un servicio completo y no a medias como lo hace ahora.

—(o)—

Y...esos padrones, ¿se pagan?...?

Es la pregunta que hacen los propietarios de imprentas de esta capital, dirigida al juez federal de sección, doctor Puccio que, como se sabe, fué el que ordenó el trabajo y el que debe «pagarlo».

La impresión de los padrones nacionales dió lugar a muchos incidentes y reclamos.

El doctor Puccio, mientras que permitía a unos impresores que usaran tipos distintos en la confección e impresión de los registros y les daba plazos y más plazos para la entrega, a otros trataba con el mayor rigor y con toda desconsideración.

Resultó así, que varias semanas después del día en que la entrega debía hacerse, aún se estaban imprimiendo padrones fuera de esta capital.

Pues bien: después de todo eso, por ahí andan los pobres «imprenteros» sin saber cuándo cobrarán. En el juzgado federal se les contesta invariablemente: «Aun no ha venido el giro». No valía la pena de ser tan exigente, siendo tan moroso en el pago.

Y el doctor Puccio está en el deber de gestionar de quien corresponda, ponga término a la demora que criticamos, que perjudica a los impresores y lesiona la seriedad de los procedimientos empleados.

—(o)—

Tirón de orejas

En la carta que publicamos más abajo, el doctor Tobías Garzón (hijo), nos hace notar, con mucho esprit, el retraso con que fué repartida en la ciudad nuestra edición del 4 del corriente.

Advertimos al doctor Garzón, que ya se ha dado al personal de máquinas el correspondiente tirón de orejas, a fin de que, en lo sucesivo, no se vea privado, en hora oportuna, del cotidiano desayuno.

Y aprovechamos la oportunidad, para agradecer a nuestro distinguido corresponsal la simpatía que le inspira SANTA FE, fácil de adivinar a través de los reproches que han motivado su misiva.

Hela aquí:

Santa Fe, mayo 4 de 1913.

Señor Salvador Espinosa, director de SANTA FE:

Distinguido amigo:

Son las 8 de la mañana... ¿Se cree usted con derecho para tenerlo a uno en ayunas (como se lee), hasta semejante hora...? ¿No sabe, acaso, que muchos lectores de su diario esperamos su llegada para engullirnos la panzuda taza de café con leche y saborear las nuevas del SANTA FE, entre las mordiscos afectuosos... a la consabida tostada de manteca...? Esto no puede seguir así. No, señor. Yo me levanto a las 6 y necesito desayunarme media hora después... Oígalo bien y dé sus severas instrucciones a esos calmosos, tardíos, remolones, rezagados y trasnochados maquinistas de la flamante «rotativa»... para que esta grave irregularidad no se repita.

Lo saluda su asiduo lector y amigo,
—Tobías Garzón (hijo).

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

La ley de imprenta

Apropósito de proyecto Fougere

(Rosario, mayo 7)

Ha levantado una polvareda inmensa el proyecto presentado a la consideración de la cámara de diputados, por el miembro de la misma, señor Fougère, sobre ley de imprenta.

El gremio de periodistas de esta ciudad, piensa celebrar una asamblea el próximo domingo, a objeto de exteriorizar en forma enérgica su protesta por el referido proyecto y solicitar la adhesión en contra del mismo, de la prensa metropolitana, ya que la de Santa Fe no ha de dejar de unir su voz a la de sus colegas rosarinos.

Los periodistas redactarán también un memorial dirigido a la cámara, pidiendo que no sea tomado en consideración semejante proyecto de amordazamiento de la prensa y atentatorio a la libertad de emisión del pensamiento que consagran las constituciones de la nación y de la provincia, especialmente el confeccionado por el señor Fougère, que constituye en materia de prohibiciones, la monstruosidad mayor que ni en Rusia, donde impera un autócrata absoluto, prosperaría.

Y, tras la protesta colectiva de los colegas de profesión, se iniciará una campaña unánime para demostrar lo absurdo y fuera de toda lógica que encierra semejante atentado a la libertad de pensar y de emitir las ideas por la prensa, la más grandiosa conquista de la humanidad en defensa de sus más legítimos intereses.

SOCIALES

MONUMENTO A SAN MARTIN—

Ha quedado definitivamente resuelto la fecha en que tendrá lugar la inauguración de la estatua del general San Martín, levantada en la plaza del mismo nombre.

Al efecto se fijó el día 21 del corriente. En nombre de la municipalidad hablará el doctor Francisco Correa y en el de la comisión el doctor Jacinto Fernández.

FESTIVAL INFANTIL—

La comisión que tiene a su cargo los trabajos de organización del gran festival a verificarse en el teatro Colón los días 15, 17 y 18 del corriente, a beneficio de la sociedad protectora de los huérfanos que preside la señorita Leroy da Pizana ha compuesto el siguiente programa:

«Gato con relaciones», Luisita Carasa, María A. Coronado, César y Mário Larguía.

«La criolla», tango por Marta Danuzzio.

«Ausencias», vidalita, por Amanda Ginochio.

«El Tercio», tango, cantado por Amelia Zanchi.

«Zamacueca chilena», por María A. Coronado y J. M. Del Río.

«Vidalitas», por Celia Alvarez.

«Pensando en ti», por Marta Danuzzio.

Tango bailado por Elsa y J. C. Mendieta.

«Pericón nacional», Nélida Rossetti, Clotilde Alvarez, Amalia Firpo, Zulema Botto, María A. Coronado, Lolita Mara, Luisita Carasa, Delia Coronado, José María Delpino, César Larguía, Rogerio Botto, José Martínez Bayo, Abel Casas, Alfredo Rouillón (hijo), Mario Larguía y Adolfo Ibarre.

«Danza Apache», Aurelia y José Maidagan.

«Frustarola», canzonetta, por Teresa Calcamuggi.

«Cake Valk», Amalia Firpo, Zulema Botto, José Martínez Bayo y M. Coronado.

«Ciociara», Amanda Ginochio.

«Navajo», canción inglesa, Lola y Enma Story.

«La carcajada», por Teresa Calcamuggi.

«Bourrée Auvergnat», por Nélida Rossetti, Sara Aimeyra, Ernesto Rey, y José Martínez Bayo.

Couplets de la «Gatita blanca», por Sarita García.

«Canción española», por Celia Alvarez.

«Terceto de las cigarreras», Teresa Calcamuggi, Rosario y María Esther Durand.

«Gow Night», por Julia Gomeza, B. Dahldack, Evelina Fonet, Edith Fonet, Mary Murray, F. Mackey, Jorge Topping, C. Nolán.

«La maravilla», por Sarita García.

«Mama mia», por Amanda Ginochio.

«Dúo de los paraguas», Blanca Rojas, y José María Delpino.

«Can Can», por Ermelinda Rodríguez.

«Laughing Waltz», por Enma y Lola Story.

Pantomima, «A la caza del dollar», tomando parte 60 niños.

Gran mise en escena y lujoso decorado, pintado ex profeso.

EN EL LEPAGE—

Mañana por la noche tendrá lugar en el cinema «Lépage», la función a beneficio de la comisión pro festejos al Himno Nacional.

Para asistir a la función, son ya muchas las familias que han retirado localidades.

MISAS—

Hoy se rezó una misa en la iglesia Matriz, por el alma de Alfredo Salva.

—En la misma iglesia, se oficiará mañana un funeral por el eterno descanso del alma de Celestina B. de Albornoz.

A EUROPA—

Hoy partió para la metrópoli, en donde se embarcará para el viejo mundo, el señor Mario Queirolo, en compañía de su señora esposa, Juana Borgo.

En la estación, despidieron a los distinguidos viajeros numerosas familias conocidas.

NECROLOGIAS—

En el cementerio de San Salvador fueron inhumados hoy los restos mortales del que en vida fué don Enrique Villard.

Al acto del sepelio asistió numerosa concurrencia.

HOMENAJE POSTUMO—

Hoy a las 10 de la mañana tuvo lugar en el cementerio San Salvador, la colocación de una artística placa de bronce en la tumba que guarda los restos del señor Carlos Campbell, dedicada por sus amigos y correligionarios de Mendoza.

A esa triste ceremonia asistieron numerosas personas.

PLAZA JEWELL—

La reunión que debía tener lugar esta tarde en la plaza Jewell, quedó suspendida a causa de la lluvia.

VARIAS

Aviación

Debido al mal tiempo reinante, no pudo realizar hoy los vuelos que tenía anunciados el aviador Castaibert.

Mañana posiblemente, se ausentará para Tucumán, regresando luego a esta ciudad.

—El tiempo sigue lluvioso.

Almuerzo campestre

En el local de exposiciones de la Sociedad Rural, del Rosario, serán obsequiadas el sábado próximo las fuerzas de línea, que vinieron con motivo de la huelga, con un almuerzo campestre, cuya base la constituye la clásica y suculenta carne con cuero.

Los preparativos de esa demostración de aprecio hacia las tropas de nuestro ejército, corren a cargo de una comisión del comercio, presidida por el señor Germán V. López.

Según todos los datos que tenemos ha de asumir hermosas proporciones esa fiesta.

Los barcos de guerra

Se ausentaron esta mañana, con rumbo al apostadero de río Santiago, el acorazado «Libertad» y el cañonero «Rosario», que vinieran a nuestro puerto con motivo de la última huelga.

Felizmente, su intervención no fué necesaria en ningún momento, lo que no importa decir que su sola presencia no haya sido un preventivo eficaz para contener, caso que se hubiera pensado en ello, cualquier desmán contra los buques anclados en nuestro puerto.

Sarampión

Como consecuencia de la huelga de barrenderos, que dejó las calles atestadas de basuras por espacio de ocho días, se ha desarrollado en la ciudad el sarampión, felizmente, con carácter benigno por ahora.

No hay casa de familia, donde no tengan uno o más niños atacados de ese mal.

POLICIALES

Robo

Esta mañana, el encargado del almacén sito en calle Crespo 345, propiedad de Teodoro Rolando, se presentó en la sección 4ª de policía, denunciando que autores desconocidos penetraron en dicho negocio violentando la puerta de calle, sustrayéndole del cajón del mostrador 120 pesos.

Se practican las diligencias del caso para dar con los cacos, y se instruye el sumario de práctica.

Hurtos

En la comisaría 9ª se presentó Alfredo Cusumanci, domiciliado Callao 02, denunciando haber sido víctima de un hurto consistente en dinero y ropas por valor de 123 pesos.

Se practican averiguaciones tendientes a descubrir a los raspas.

—A don José Ortiz le han hurtado de su domicilio objetos que avalúa en 220 pesos, y 1.130 pesos en efectivo.

Instrúyense en dicha comisaría, con motivo de estas denuncias, los correspondientes sumarios.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

"LA MALA REAL"

LONDRES, mayo 7.—En la asamblea de accionistas de la compañía de navegación «The Royal Mail Ship Packet Co.», que tuvo lugar esta tarde, el presidente anunció que la empresa no tendría inconveniente en establecer una línea rápida al Río de la Plata, siempre que los gobiernos de Inglaterra, Brasil y Argentina, dieran una subvención.

Atentados de las sufragistas

LONDRES, mayo 7.—Se ha descubierto un nuevo atentado cometido por las sufragistas en la catedral de San Pablo y en el interior del edificio que ocupa «The Daily News», donde la policía descubrió una bomba.

El voto femenino

LONDRES, mayo 7 — El rechazo del proyecto de sufragio femenino, por una mayoría de sólo 47 votos sobre un total de 485, hace presumir a «The Morning Post» que no está lejano el día en que las sufragistas coronen sus esfuerzos.

ESPAÑA

El «Alfonso XIII»

MADRID, mayo 7 — Con toda felicidad se efectuó en El Ferrol, el lanzamiento del acorazado «Alfonso XIII» que se construye en aquellos astilleros.

Presidió la ceremonia la infanta doña Isabel de Borbón, a la que rodeaban el señor Amalio Gimeno, ministro de marina, el general Marina, el gobernador de la provincia y numerosas personalidades.

FRANCIA

LLEGADA DEL REY ALFONSO

ENTUSIASTA RECEPCIÓN

PARIS, mayo 7 — Llegó esta mañana el tren expreso en que vino de Madrid el rey Alfonso XIII y su comitiva.

La estación del Mediodía estaba soberbiamente engalanada.

Una brigada de infantería y caballería rodeaba el edificio para rendir honores al soberano y detener el avance de la multitud, deseosa de ovacionar al joven monarca.

En la estación estaban presentes cuando llegó el tren, el presidente de la república, M. Poincaré, el presidente del consejo de ministros, el gabinete en pleno, el embajador de España, y numerosas personalidades.

Al descender del tren don Alfonso ambos jefes de estado se abrazaron y besaron, pasando luego al gran salón de espera, preparado al efecto, donde se hicieron las presentaciones de los altos funcionarios.

El rey y M. Poincaré, en un landau atalajado a la gran Daumont, se dirigieron a Fontainebleau, en cuyo palacio se alojará don Alfonso.

En el segundo coche se instalaron ambos presidentes de los consejos de ministros, y el resto de la comitiva en los siguientes.

El cortejo desfiló entre dos dobles filas de soldados que presentaban armas.

La multitud, difícilmente contenida por las tropas, prorrumpió en delirantes manifestaciones de bienvenida al monarca español.

No ocurrieron incidentes dignos de mención.

PARIS, mayo 7—El rey Alfonso entregó esta tarde a M. Poincaré, las insignias de la orden suprema del Toisón de Oro.

El rey, acompañado del presidente de la república, recorrió esta tarde las calles de la ciudad, siendo objeto de afectuosísimas manifestaciones populares.

Al almuerzo íntimo que el presidente ofreció a don Alfonso en el Elíseo, asistieron los ministros y el embajador español.

ITALIA

El fallo del tribunal de La Haya

ROMA, mayo 7 — La prensa comenta con lenguaje mesurado, el fallo del tribunal de La Haya, que condena a Italia al pago de 210.000 francos, a título de indemnización a los armadores, por la captura de los vapores franceses «Carthage» y «Manouba» que efectuó la escuadra sitiadora de Trípoli, durante la guerra.

Ningún diario importante discute la legalidad del fallo, ni revela animosidad hacia la nación vecina, por el incidente cuyo desenlace acaba de producirse.

ALEMANIA

El acercamiento franco-alemán

ASPIRACIÓN DE ALSACIA

BERLIN, mayo 7.—Comunican de Estrasburgo que la cámara de Alsacia Lorena, sancionó una moción por la cual declara que esas provincias aspiran a que en breve sea un hecho el acercamiento franco-alemán.

Poincaré a Londres

BERLIN, mayo 7 — El próximo viaje del presidente de Francia a Londres, inspira a «Lokal Anzeiger» una larga serie de consideraciones sobre política internacional, para llegar a la conclusión de que Alemania se halla cada vez más aislada en el concierto de las potencias, y que, por lo tanto, no será estéril ningún sacrificio en el sentido de aumentar los armamentos.

ESTADOS UNIDOS

El conflicto con el Papa

NUEVA YORK, mayo 7 — La actitud asumida por el presidente Wilson, ante el gobierno californiano, ha tenido la virtud de inducir al Japón a no precipitar los acontecimientos, mientras no tenga fuerza legal la sanción del parlamento de Sacramento.

Hasta la fecha, la embajada japonesa no ha producido ningún acto que tenga el carácter de reclamación diplomática. La gestión del embajador se ha limitado a pedir informaciones oficiales, acerca del asunto de California.

CHILE

Situación política

SANTIAGO, mayo 7 — Es un hecho la próxima dimisión del gabinete que, como se sabe, sólo se mantiene en el poder a instancias reiteradas del presidente Barros Luco.

Se habla de una próxima combinación a base del partido nacionalista.

REPUBLICA ORIENTAL

Un yate de La Plata

MONTEVIDEO, mayo 7—El vapor inglés «Inverness», que llegó hoy a este puerto, trajo al yate del «Yacht Club» de La Plata, tripulado por los jóvenes Aranvados y Gaetúa. El yate fué hallado por el «Inverness», fuera del canal de entrada.

El sucesor de Batlle

MONTEVIDEO, mayo 7 — Es voz corriente, que el señor Batlle y Ordóñez, impondrá la candidatura del doctor Feliciano Viera, para la futura presidencia.

El doctor Viera, es netamente batllista y decidido partidario del proyecto de gobierno colegiado.

Si el proyecto no fuera aprobado en este período es seguro, que el señor Viera se empeñaría en su sanción.

CAPITAL FEDERAL

Analizando el mensaje—En la legación Paraguaya—Las harinas argentinas—Las conferencias de Lugones — Partida del general Reyes—Descubrimiento — Degado—Otras.

BUENOS AIRES, mayo 7.—Los diarios analizan el mensaje, emitiendo distintas opiniones. «La Razón» dice que deja gran vacío en la parte administrativa, mientras que en la parte política no hace más que repetir lo que ha dicho tantas veces.

«La Gaceta», en cambio, elógialo, diciendo que lo hablado por el presidente pasará a la posteridad.

«El Diario», se limita a elogiarlo por la actitud varonil del presidente, reclamando para sí mismo la dirección política de la nación.

En las esferas comerciales, bancarias y círculos políticos, el mensaje ha defraudado las expectativas, pues suponíase que el documento sería de mayor volumen.

—La legación paraguaya, dará el 14 del corriente una recepción con motivo del aniversario patrio. Por la noche el Centro Paraguayo dará un festival.

—Portugal, ha pedido que el correo argentino haga los servicios de giros postales, a los países limítrofes.

—Noticias recibidas del Paraguay, anuncian que los diputados auspician el proyecto, autorizando la libre importación de las harinas argentinas.

—Mañana iniciará sus conferencias en el Odeón, el conocido escritor y literato, señor Leopoldo Lugones.

—El viernes irá a la Cámara de diputados el ministro de hacienda, doctor Piñero, para pedir la sanción del presupuesto.

—En breve saldrá para Montevideo el ministro italiano, doctor Cobianchi.

—El general Reyes, continúa sus jiras por la ciudad. Hoy visitó las obras del subterráneo, almorzando luego con el ministro doctor Bosch. Mañana parte para Chile.

—La comisión especial continúa el estudio de reforma al código militar.

—Llegó de Corrientes el doctor Loza, candidato a la futura gobernación.

—El roturamiento de la tierra se hace con todo éxito; el rendimiento agrícola del corriente año, será excepcional.

—Un tren de carga del ferrocarril C. Norte, descarriló entre las estaciones de Dean Funes y Sarmiento. Varios vagones salieron de las vías. No hubo desgracias.

—Salió del Perú, para La Paz, el presidente electo de Bolivia, general Ismael Montes.

—Decretóse en situación de retiro, al comandante Pedro Amarante.

—Las autoridades de ésta, deportaron al sectario Bernardo Joulemier.

—Persisten las lluvias.

—Falleció hoy, el capitán Eusebio Ibáñez.

—Los maestros de provincias, se quejan de la falta de pago.

—Fué designado delegado al congreso que se celebrará en Montevideo,

para tratar sobre los medios de combatir las plagas agrícolas, el señor Linch Arrizabala.

—Resultó imponente el sepelio del mayor Cáceres.

—El coronel Mallea, comunica que salió a inspeccionar las fuerzas destacadas en Pilcomayo.

—El doctor Saldías, hizo una visita de cortesía al ministro de relaciones exteriores.

Banco hipotecario — La inspección de colegios secundarios — El Cadillal — Juez desacatado — Centenario del himno — Una dama detenida — Suicidio — Varias.

BUENOS AIRES, mayo 7—El directorio del Banco Hipotecario Nacional, confía en que el establecimiento recibirá gran impulso con el aumento del capital a cien millones de pesos en cédulas. Con ello se podrá disminuir la tasa del interés, que es hoy elevada.

—En la casa de gobierno se atribuye al doctor Garro, el propósito de no llenar la vacante del doctor Bahía y dejar las cosas como estaban antes.

—Han surgido dificultades entre los dirigentes del Jockey Club, con motivo de la designación de autoridades.

—El tesorero general de la nación, don Vicente Roto, solicitó su jubilación.

—«La Razón», anuncia que entre hoy y mañana renunciará el ingeniero Zino, constructor del dique de El Cadillal, en Tucumán. Agrega ese diario que del sumario instruido no ha resultado ningún cargo fundado de los que se formularon contra dicho ingeniero.

—El ministro de guerra, se negó a dar cumplimiento a un fallo del juez de paz de la sección 2.ª de la capital, por el cual se manda embargar el sueldo a un coronel, hasta la suma de 600 pesos. El juez se dirigirá a la Suprema Corte.

—Mañana se embarcará para Europa el doctor Enrique S. Pérez, ex ministro de hacienda.

—Llegaron de Rosario, el crucero «Libertad» y el destroyer «Rosario».

—Con motivo del centenario del himno nacional, el consejo de educación dispuso que las escuelas de su dependencia no funcionen el 12 del corriente.

—La policía detuvo esta mañana cuando desembarcaba del vapor «Viena», a la supuesta dama María Luisa o «Niña de los Besos», que resulta ser el sujeto José Navarro, hábil ladrón.

—Federico Grino, de 52 años de edad, arrojóse a la calle desde el quinto piso de la casa Corrientes 1327. El cuerpo del suicida quedó destrozado.

Renuncia de un diputado — La familia del interventor de Jujuy — Pedido de licencia — Felicitaciones al presidente — Alarmas en Santiago — Interpelaciones anunciadas — Otras noticias.

BUENOS AIRES, mayo 7—Recibióse la renuncia del diputado entrerriano Tenrreyro, actual ministro de su provincia.

—El ministro del interior, puso á disposición de la familia del interventor de Jujuy, un coche especial. Hoy partió para aquella provincia dicha familia, lo que hace suponer que la tarea del interventor durará tiempo.

—El general Fraga recibió un telegrama del diputado tucumano, doctor Paz, por el que solicita permiso para faltar á cinco sesiones, por tener que permanecer en Tucumán, con motivo del juicio político iniciado por la legislatura a tres miembros del Superior Tribunal.

—Desde París, el diputado radical doctor Cantilo, pide prórroga hasta el 12 de junio, de la licencia acordada.

—El doctor Sáenz Peña, entró a su despacho poco después de las dos de la tarde, recibiendo la visita del senador Macía, con el cual conferenció más de una hora, sobre asuntos políticos.

—En la casa de gobierno, decíase que la residencia del doctor Sáenz Peña en ésta, no es duradera, pues retiene aún la quinta de Las Gaviotas, donde piensa instalarse en septiembre próximo.

—Los ministros de relaciones exteriores, marina y agricultura, conferenciaron con el presidente.

—Por secretaría, se contestaron numerosos telegramas de felicitaciones dirigidos al doctor Sáenz Peña, con motivo de la lectura del mensaje, en la la apertura del congreso.

—Telegramas recibidos de Santiago, anuncian que debido a los rumores alarmantes que circularan anoche, el gobernador se trasladó a la jefatura, donde pasó la noche. Las precauciones han sido redobladas, al punto de armarse hasta a los presos.

—Los rumores, según los opositores, son sin fundamento.

—El diputado Manuel Peña, anuncia para las primeras sesiones, una interpelación al ministro de hacienda, con motivo de que en vísperas de la apertura del congreso, un simple acuerdo de ministros autorizó un gasto de cinco millones de pesos, para subvenir las necesidades de la administración.

—El senado convocó a sesiones para mañana, con el objeto de designar las comisiones internas y fijar los días para sesionar.

El diputado socialista doctor Justo, ha reunido todos los datos sobre la actuación de la Liga del Sur, en el seno del concejo deliberante del Rosario, para interpelar al leader liguista, doctor de la Torre, con motivo de la última huelga.

Este asunto planteará un serio debate en el congreso, pues el doctor de la Torre se dispone a refutar las afirmaciones del doctor Justo.

Fallecimiento de un veterano — Algodón del Chaco — Divorcio — El capital del Banco Hipotecario — Creciente del Paraguay — Casa de 24 pisos — Varias.

BUENOS AIRES, mayo 7—Falleció el veterano del ejército, sargento Ciriaco Rojas.

—Los diputados han sido citados a sesión para el viernes, a fin de tratar el despacho de la comisión de poderes referente a los diplomas de los electos.

—Informaciones del Chaco hacen saber que a causa de las últimas lluvias se ha perdido el 60 por ciento de la cosecha de algodón.

—El diputado Pesenti presentará un proyecto de divorcio unilateral inspirado en la ley de la materia que está en vigencia en la República Oriental del Uruguay.

—El ministro de hacienda se ocupará mañana con el presidente de la república del pedido de aumento del capital a 1000 millones de pesos, formulado por el directorio del Banco Hipotecario Nacional.

Parece que el ministro cree que el aumento debe ser paulatino a objeto de satisfacer los préstamos agrícolas e industriales.

—En septiembre llegará de Alemania el doctor Krauss, contratado para dirigir el instituto de bacteriología.

—Comunica el gobernador de Formosa al ministerio del interior, que el río Paraguay sigue creciendo. Pide con urgencia el envío de auxilios para socorrer a los damnificados por la inundación.

—Se presentó una solicitud a la municipalidad para construir un edificio de veinticuatro pisos en la esquina de Paseo de Julio y Tucumán.

—La Liga Nacional del Libre Pensamiento pide a la cámara de diputados el pronto despacho del proyecto Conforti, sobre divorcio.

—El prefecto general de puertos conferenció con los contraalmirantes García, Martín y Oliva, acerca de la protesta provocada en el gremio de armadores por la reglamentación de la ley de cabotaje.

—El diputado Carlés presentó un proyecto aumentando a mil millones de pesos el capital del Banco Hipotecario Nacional.

RAMAYON

Camino intransitable

RAMAYON, mayo 7 — Este pueblo se encuentra completamente aislado de San Justo, por ser intransitable el camino que debiera unirlos. El paso de ese camino, conocido por «Terraplén de Comerón», está destruido por completo.

Es de urgente necesidad que esta comisión de fomento y la de San Justo, se pongan de acuerdo para efectuar los trabajos tendientes al restablecimiento del tránsito entre ambas localidades.

Ecos del día

EDIFICACION ESCOLAR

El proyecto del doctor Mosca sobre edificación escolar, ha sido recibido con agrado indiscutible en la opinión pública.

Todo el mundo desea ver la escuela ubicada en casa propia y cómoda, pues ya resulta vergonzosa la situación actual de la segunda provincia argentina en materia escolar.

Las doscientas casas proyectadas, no son las que necesitamos; fuera menester que el proyecto avanzase más allá aún, ante el futuro que se precipita sobre el presente a pasos agigantados. Ejemplo de esto, lo que ocurre en la provincia de Buenos Aires.

Mas si no llena el proyecto un ideal perfectísimo, satisface las necesidades del momento, y merece el aplauso que la opinión le ha tributado.

Sin embargo, lléganos la ingrata noticia de que hay legisladores que sólo por espíritu opositor, se proponen encarpetar el asunto relegándolo a último término.

Nos resistimos a creerlo; mas si así fuera, repitiéndose el caso común de no discutir lo que no puede lógicamente rechazarse por ser de interés público manifiesto, hemos de poner en descubierto a los que así tratan los intereses del pueblo, sacrificándolos en aras de sus pasiones.

Modifíquese el proyecto presentado; opinamos que hay que modificarlo en sus detalles; pero no se use el arma vil de la obstrucción velada, eternizándolo en las carpetas de comisión.

Primero el interés público, señores legisladores.

——— (o) ———

Sociales

Los perfumes—

Los perfumes constituyen en la mujer un delicioso encanto; no se concibe una mujer elegante sin que esté delicadamente perfumada.

Los olores fuertes desaparecieron por completo para dejar un lugar a esas esencias tenues, suaves, que parecen desprenderse, naturalmente, de las personas.

Las damas de buen gusto, usan las esencias en la ropa interior para que a su paso el aroma sea menos fuerte. Una dama elegante, coqueta y artista usaba un delicioso perfume que se inoculaba con inyecciones en los brazos; así conseguía aromatizar encantadoramente cuanto le rodeaba, que el perfume fuera ténue, y permanente; este sistema, aunque encantador, es peligroso; los «rachis» perfumados entre las prendas interiores son más inofensivos aunque no den tan brillantes resultados.

Las habitaciones particulares de una dama, han de estar deliciosamente perfumadas y debe ser con la misma esencia que lleve en su ropa; el medio más sencillo es empapar una cantidad de mechitas de algodón que se queman en los pebeteros, saturando la atmósfera de aroma delicioso. Las flores alegran la vista; y nunca han de faltar tampoco entre los «bibelots» que adornan el cuarto de una elegante, caprichosos jarrones cargados de claveles, rosas o crisantemos.

En esos nidos del ensueño y la poesía es donde se forma el espíritu grande de la mujer, allí entre el fausto y la encantadora molicie, es donde concibe sus ideas, forma sus planes y toma sus decisiones para servir a la humanidad, con sus esfuerzos y con su inteligencia; entonces recuerda al desgraciado que sufre y le compadece y busca los medios de salvarle; ese es el marco adecuado de la mujer: esencias, flores, encajes, tranquilidad y dulzura.

Carnet rosarino—

En el amplio local de ejercicios al aire libre de la plaza Jewell, se realizó ayer por la tarde el acostumbrado «té de los miércoles», que dió lugar a una lucida reunión social.

Los partidos de croquet y lawn-tennis que se jugaron, despertando gran entusiasmo entre las concurrentes haciendo muy gratas las emociones de la tarde.

La señorita May Van Orpen fué la designada por orden de turno para servir el té.

—Los amigos del malogrado joven Carlos Campbell, residentes en Mendoza, remitieron una hermosa y grande placa de bronce a don Agustín Mazza, para que en el primer aniversario de la muerte de aquél, fuese colocada sobre su tumba en el cementerio San Salvador.

—Realizóse en la capital federal el enlace de la señorita Adela Isabel Chiceoni, de nuestra sociedad, con el señor Abundio Carlos Pelollo, de la sociedad porteña.

—El señor Manuel Ordóñez ha enviado a la señora Margarita Mazza de Carlés, presidenta de la Sociedad de Beneficencia, la suma de 200 pesos para la institución.

Paseo fluvial—

A continuación publicamos la nómina de las damas que han retirado sus respectivas tarjetas para asistir al paseo fluvial que se llevará a cabo el próximo Saringo, a beneficio de las Hermanas Terciarias Franciscanas.

Señoras: Regina Vionnet de Beltramino, Sofía Rueda de Bouvier, Manuela Funes de Cullen, Rosa Alcaturi de Olazábal, Lucrecia R. de Crisenssen, Luisa I. de Mosset, Rosario R. de López, Mercedes Aldao de Cullen, Vicenta I. de Iriondo, Isaura E. de Aldao, María Inés F. de Bruno, Lola R. de Iturraspe, Manuela F. de Irigoyen, Rosa C. de Fonso, Estela U. de Monis, Esther Cullen de Vionnet, Victoria Loza de Fereyra, Esther C. de Aguirre, Manuela V. de Busaniche, Dominga Frugoni de Lousianau, Julia L. de Busaniche, Teodora P. de Aldao, Elvira Castell de Alfonso, Luisa Echevez de Sarsotti, Lola Cullen de Passeggi, Carmen Sandaza de Olazábal, Angela Candioti de López, Josefa Méndez de Gómez, Silvia Fontes de Clucellas, Juana Gómez de Soaje y Justina Arteaga de Amavet.

Noviazgo—

Los señores padres de la señorita Angela Tochi, han concedido permiso al señor Lorenzo Latorre, para que visite oficialmente a dicha señorita.

Fallecimiento—

Después de sufrir las alternativas de una penosa y larga enfermedad, dejó de existir ayer en esta capital la niñita Raquel María Guindón Creppin.

Su temprana desaparición ha causado profunda consternación en las muchas relaciones de sus afligidos padres, que hoy lloran la ausencia de su querida hija.

El sepelio de sus restos tendrá lugar hoy en el cementerio municipal.

Exhibición—

Desde hoy, podrá admirar nuestro pueblo la hermosa placa que la comisión de la sociedad pro patria, presidida por la distinguida señorita Laura de Olazábal, ofrecerá a la comisión de fiestas pro centenario de San Lorenzo.

La artística obra estará en exhibición en las vidrieras del «New Style», casa del conocido comerciante, señor Alvarez.

Sufragios—

Mañana, en el templo San Francisco, a las 8.30 de la mañana, se oficiará un solemne funeral en sufragio del que en vida se llamara Miguel Enrique de la Torre.

Las múltiples simpatías que supo captarse el extinto, darán a la triste ceremonia un realce especial.

Día de moda—

La temperatura reinante, convida a proporcionarse los placeres de una bien servida mesa. Léase el menú-extra que el Hotel España ofrece hoy a su clientela, y el cual publicamos en la sección respectiva y se convencerán los concurrentes al establecimiento mencionado que decimos la verdad.

Pedido de mano—

El señor Lorenzo Latorre solicitó y obtuvo el permiso necesario para visitar oficialmente a la señorita Angela Tochi García.

La boda se realizará a fines del corriente año.

Gran hotel Roma—

Un menú selecto, brinda hoy a su clientela el establecimiento con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Para hacer más gratos los momentos a los concurrentes, una bonita orquesta amenizará la comida.

Enfermos—

Delicado de salud el señor Mario Claverie.

—Guarda cama la señorita María Selva Belloso.

—Aliviado de sus dolencias el niño de los esposos Bonard-Meneciaca.

—Mejorada la señorita Rosario López Reina, Carmen y María Beleno.

—Igualmente las señoras Fortuna Aldao Cabal y Agustina R. de Soler.

—Igualmente el doctor Luciano Molinas.

—De San José del Rincón, nos hacen saber que no declina el mal que afecta al doctor Melitón Rivera.

—Una de las niñitas del doctor José Tuells, se encuentra enferma de alguna gravedad.

—Continúa indispuesto, el señor Manuel Rivero y Hornos.

Viajeros—

Con destino a la capital federal, ausentóse el señor Rafael de Olazábal, gerente del Banco Hipotecario Nacional, en compañía de su distinguida esposa doña Rosa Alcaturi y su señorita hija Laura.

—Es esperado de Buenos Aires el director de nuestro colega «Nueva Epoca».

—Procedente del departamento Vera, el señor Manuel Pintado y familia.

—Del Rosario, el doctor Rodolfo Luque.

—De Esperanza, la señorita Matilde Denner.

—Partió ayer para San Justo, el ministro de hacienda, señor Manuel Mantaras. Regresará hoy.

—Hoy se ausentará a la vecina capital el coronel Pedro Ezcola.

—Del norte, el señor Francisco Angello.

——— (o) ———

Contrakodak

De un suscriptor que se oculta bajo el seudónimo de «ortografómano», hemos recibido la siguiente carta:

Señor director de SANTA FE:

«Nueva Epoca», en su edición del domingo, coge la ortografía como punto inicial para dar «forma y fondo» a su espiritual sección «Kodak».

En las dos cáusticas cartas de que se compone esa «Kodak», se zarandea de lo lindo al «ministro» por los lapsus en que incurriera al escribir: «el helefante se trepó a la varrica». Bien empleado le está a aquel por cultivar así los barbarismos!

Hasta aquí la cosa va bien. Cuando el lector minucioso se admira un poco, es al llegar al punto en que dice: «—Veo que de chiquito «fuistes» poco a la escuela».

En ese malhadado tiempo verbal, demuestra quien tal dice una oronda ignorancia de cómo se conjuga el pretérito perfecto del verbo ir. ¿Quién, pues, no había ido a la escuela?

Y más abajo, casi al final de la segunda misiva, crece de punto la admiración al tropezar con el barbarismo «exhuberancia», usurpando sus atribuciones al vocablo «exuberancia».

En qué quedamos: cogió la Ortografía por las pastas, o por los pelos? Siempre queda el supremo recurso de que se trataba de «un error de caja»; mas no es perdonable recurrir a tal extremo cuando se trata de poner en la picota la deficiencia ortográfica de algún «ministro».

En suma: la h de «helefante» y la v de «varrica», quedan compensadas con la s de «fuistes» y la h de «exhuberancia».

Saluda al señor director atte. — Ortografómano.

——— (o) ———

ESE JEFE... ¡TORO!

Ya supondrán nuestros lectores que nos referimos a algún jefe político, de esos que el doctor Menchaca «ha creado autoridades» para honra y prez de su gobierno, que tanto se va distinguiendo en el uso y abuso de las policías bravas.

En qué otra repartición, sección u oficina que no sea la policial, puede existir en estos tiempos un jefe toro, así como suena!

Le ha tocado el turno al departamento San Martín, al que ha ido el señor Posadas, dispuesto a hacer saber a los laboriosos vecinos del oeste, lo qué es capaz de hacer un hombre de sus talentos y energías.

Por lo pronto ha empezado a pedir la renuncia a los jueces de paz, comisarios, miembros de comisiones de fomento y demás funcionarios o empleados que no han tenido la virtud de caerle en gracia, o hacerle cosquillas.

Y los medios que pone en uso para conseguir su objeto son expeditivos: «O renuncia, les dice, o le levanto un sumario; y si hago esto último, prepare la valija».

Parece ser que el señor Posadas tiene interés en rodearse de cierto elemento de su relación personal, que si bien ahora no sirve para maldita la cosa, ha de constituir más tarde un verdadero peligro para la seguridad de las gentes y para la misma repartición policial a su cargo.

Cierto es que el señor Posadas tiene grandes méritos para regenerar a



Raquel María Guindón Grepín

Falleció el 7 de Mayo de 1913

Aquiles J. Guindón y María Grepín, padres; María Ignacia, Blanca Lidia y Georgina, hermanas; Isabel Gollán de Guindón, abuela, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta, hoy jueves 8 del corriente a las 3 y 30 p. m., al Cementerio Municipal.

Favor que agradecerán. Unica invitación.

Casa mortuoria: Calle 9 de Julio 1084.

Miguel Enrique de la Torre

(Q. E. P. D)

Falleció el 5 de Marzo de 1913

Sus hermanos María Francisca, Daniel, Francisco, Horacio, Carmen y Tránsito de la Torre, hermanos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se dirá el día 9 del corriente en el templo de N. P. S. Francisco a las 8.30 a. m.

Favor que se agradecerá.

El duelo se despide por tarjetas.



Juan M. Zavalla

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Mayo de 1905

La familia invita a sus relaciones a las misas generales que en sufragio de su alma se rezarán en la iglesia de Santo Domingo el día 10 del corriente a las 8.30 a. m.

Favor que agradecerán.

2240 m-7-v-9 mayo.

Concejo Deliberante de E. Ríos

La municipalidad de Paraná venía pasando por un trance anómalo con la falta de un concejo deliberante definitivo.

En el transcurso de varios meses, dicha comuna sintió tan seria necesidad mientras el concejo deliberante, compuesto ad hoc por vecinos de más o menos representación, después de la renuncia en masa del anterior cuerpo, a raíz de los ruidosos acontecimientos políticos de que en oportunidad nos ocupáramos, desarrollaba una acción casi nula.

La vecina y bella ciudad era la que sufría los resultados de tal situación, sumida en la inactividad por obra de sus propios hijos.

Recientemente se han realizado allí las elecciones para constituir dicho cuerpo, felizmente con resultados que son una garantía para la buena marcha del concejo, pues los candidatos triunfantes no carecen de tendencias optimistas.

—(o)—

POR EL PUERTO

El «Ministre Beernaert»

Sabrán nuestros lectores que el vapor con cuyo nombre encabezamos estas líneas, lleva la recordación de una fecha de progreso para Santa Fe.

Por eso le saludamos con motivo de su segunda visita a esta capital.

Hace dos años que el «Ministre Beernaert» tocó las márgenes de nuestro río, cupiéndole el honor de inaugurar el puerto de esta ciudad y su vida comercial.

En una de sus cámaras, dicho vapor ostenta una placa que en aquella fecha dedicóle el «Club Comercial».

El «Ministre Beernaert», entró ayer a las 4.45 de la tarde al puerto de esta ciudad, desplegada en alto la bandera de Bélgica, de cuya nacionalidad es.

Mide dicho vapor ciento dieciocho metros de largo y su máximum de carga es de siete mil toneladas.

Su capitán es don Carlos Krauser.

—(o)—

Centenario del himno

Con motivo de cumplirse el 11 del corriente cien años desde el día memorable en que la Asamblea General Constituyente sancionara la inspirada canción de López, existe el propósito de celebrar ese primer centenario con un acto en que tomen participación las instituciones educacionales los centros y el pueblo de esta ciudad.

Dadas las noticias que nos llegan el acto, a pesar del poco tiempo que resta, promete asumir las proporciones de un homenaje.

En el número próximo daremos todos los detalles.

Es necesario que en la celebración se prepare todo el pueblo de Santa Fe para concurrir con sus mejores entusiasmos, a fin de dar a ella los caracteres de un acontecimiento.

—(o)—

CATEDRAL

Total suscripto	$ 187.112.10
Pagados al señor Mai...... »	85.—
Id. desde el 2 de abril .. »	5.818.—
Suscriptores ... ... »	577.—

En el presupuesto nacional del año corriente hay veinte mil pesos para la obra, en el despacho de la comisión pero, la subvención de 1911 aún no se ha pagado, como tampoco la provincial.

Constrúyese el contrapiso del templo en la parte que va a entregarse al culto divino.

—(o)—

CASA DE GOBIERNO

Comisiones de fomento

Autorízase a la comisión de fomento de Macel para firmar los contratos que tiene proyectado celebrar con la señora Dara Verón de Rodríguez y don Severo Castellanos, por los que la primera vende a la comuna ocurrente 7.562.96 metros cuadrados de tierra para ensanche de un camino público, por el precio de 226.88 pesos moneda nacional, y el segundo vende a la misma comuna 318.60 metros cuadrados, por el precio de 10.25 pesos, por ensanche del mismo camino.

—Se autoriza a la comisión de fomento de Calchaquí para que invierta la suma de 50 pesos en celebración de las fiestas mayas.

—No se hizo lugar al pedido de ampliación de jurisdicción interpuesto por la comisión de fomento de Monje.

—Se hizo saber a la comisión de fomento de Venado Tuerto, que si el servicio de alumbrado es efectuado por una empresa particular, no se puede acceder a la exoneración de impuestos solicitada por la señora María R. de Doyle; en caso contrario, sí.

—Autorízase a la comisión de fomento de Laguna Paiva para invertir 50 pesos en celebración de las próximas fiestas del 25 de mayo.

Comisiones escolares

Desígnáronse para constituir la comisión pro escuela de Campo Gaitán: presidente, a don Gerónimo Gaitán y vocales, a los señores Luis Truant, Romualdo Gaitán, Juan Arce, Ludovico Zujani, José Teanero y Santiago Comba.

Resolución de sumarios

Santa Fe, mayo 7 de 1913.

Vistos, y considerando:

Que en este sumario no se comprueba en absoluto que el juez de paz de San Lorenzo, don Pedro J. Domínguez haya aplicado golpes de puño a don Luis Carena, en su domicilio particular y por causas de orden privado como lo denuncia el diario «San Lorenzo». La efectividad de dichos golpes sólo aparece constatada con la declaración de la supuesta víctima, cuyo testimonio sospechable de parcialidad no es suficiente para comprobar el hecho.

Por ello y con lo dictaminado por el señor fiscal de gobierno, se resuelve desestimar por improbada la referida denuncia. Hágase saber a quienes corresponda y archívese. — E. M. Mosca.

Santa Fe, mayo 7 de 1913.

Visto el sumario instruido por la jefatura política de 9 de Julio, para esclarecer la denuncia formulada por don Moisés Waisman e Israel Kobelinsky, y considerando:

Que se ha constatado plenamente que el cabo de la referida jefatura Juan Olivera, aplicó dos golpes de puño al detenido Welff Muller, a raíz de un supuesto desacato motivado por la negativa de éste a trabajar. También se comprueba que Muller usó de iguales medios violentos para con el cabo Olivera. (Ver sus respectivas declaraciones y las de Mauricio Muller, Israel Kobelinsky y Moisés Waisman, fs. 1 a 6).

Que habiendo la autoridad correspondiente dado cuenta de aquel hecho al juez de instrucción en turno, sólo procede adoptar contra el cabo Olivera las medidas de corrección administrativa a que se ha hecho acreedor.

Que en cuanto a la prestación de trabajos personales impuesta por la jefatura de 9 de Julio a los detenidos por infracciones policiales o delitos, aun cuando ese procedimiento ha sido observado con uniformidad por las policías de campaña, debe hacerse saber a dicha jefatura que no habiendo ley que lo autorice no puede imponer a los detenidos aquella obligación, de acuerdo con el mandato constitucional en cuya virtud nadie está obligado a hacer lo que la ley no ordena.

Por ello y con lo dictaminado por el señor fiscal de gobierno, se resuelve oficiar en los términos indicados a la jefatura de 9 de Julio, y ordenarle además que dé de baja al cabo Juan Olivera. Hágase saber y archívese.—E. M. Mosca.

Propuesta aceptada

Se acepta la propuesta del «Expreso La Confianza», para el traslado de las oficinas de la dirección de obras públicas y geodesia, a la nueva casa de gobierno, por la cantidad de 283 pesos.

Convenio aprobado

Se aprueba el convenio celebrado entre la dirección de obras públicas y los señores Driks, Dates y Cª, para recepción definitiva de los cabrestantes del puerto.

Aprobación de planos

Se aprueban los planos presentados por los señores Hunni y Warmser Lda. para la construcción de un galpón e instalaciones destinadas al embarque de cereales en el costado oeste del dique 2.

Depósito

Se ordenó depositar en el Banco de la Nación Argentina, en cuenta corriente «Servicio empréstito ley núm. 1640», la cantidad de pesos 60.208.84, de la recaudación de la primera quincena del mes de abril.

Multas policiales

Se mandó pagar al consejo general de educación, la cantidad de 4.605 pesos, importe de las multas policiales cobradas en la primera quincena del mes de abril.

Pagos

Ordenáronse los siguientes pagos por honorarios de multas de patentes: a Carlos L. Carassus, pesos 125; a Dolores Ruiz, pesos 100, y a V. M. Rodríguez, pesos 25.

Exoneración

Se exoneró del pago de contribución directa, a la propiedad de la Sociedad Protectora de la Niñez.

Autorizaciones

Se autorizó al jefe político del departamento San Cristóbal, para que a nombre de la provincia, acepte y firme la escritura de donación, que debe otorgar la Compañía de Tierras de Santa Fe, de la manzana de terreno número 218 del pueblo San Cristóbal, frente al Hospital de Caridad, y destinada a plaza pública.

—Se autoriza a la gerencia del Banco Provincial de Rafaela, para que compre una máquina de escribir.

Renuncias y nombramientos

Nombróse director de escuela elemental de 1ª clase, al maestro normal, don José Ignacio Gómez.

—Comisario de la jefatura del departamento Belgrano, don José M. Santilo, en lugar de don Eudosio Alonso, que renunció.

—Ordenanza de la oficina general de marcas y señales, don Tomás Lagos.

—En la cárcel penitenciaria de Rosario: celador, en reemplazo de José M. Toledo, que renunció, el guardián don Bernabé Cabrera; guardián, en lugar de éste, a don Claudio Moyano, y en substitución de éste, don Agustín Branchi.

Sin efecto

Déjése sin efecto el nombramiento de don Martín Gómez, como ordenanza de la comisaría de órdenes de esta capital.

Sumario

Se pasó al juez de instrucción en turno, a los efectos a que hubiere lugar, el sumario instruido por la jefatura de Caseros contra el comisario general don Guillermo Galván.

Al Superior

Pasaron al Superior Tribunal para que produzca el informe motivado, las solicitudes de conmutación de los penados Arbacio Martorelli y Tomás Romero.

Pedido de un colegio

La superiora del Colegio de San Antonio de Padua, de Cañada de Gómez solicitó del poder ejecutivo, se le acuerde un subsidio de 5.000 pesos para ampliar el edificio del colegio.

Nuevos registros de contratos públicos

Santa Fe, mayo 5 de 1913.

Habiéndose creado por ley n.° 1723 promulgada en 19 de abril último, veinte Registros de Contratos Públicos numerados del ciento uno al ciento veinte inclusive, cuya distribución corresponde al poder ejecutivo; atentos los términos de la misma ley y a petición de profesionales interesados que han justificado estar habilitados para ejercer las funciones de escribanos públicos, se resuelve:

1° Conceder con asiento en esta capital seis de los referidos Registros a los escribanos señores Carmelo Busaniche, Vitaliano Vives, Vicente Ingaramo, Carlos J. Costa, M. Román Leiva y José L. Fontanarrosa, los cuales llevarán la numeración siguiente: n.° 111, el de D. Carmelo Busaniche; 112, el de D. Vitaliano Vives; 113, el de D. Vicente Ingaramo; 114, el de D. Carlos J. Costa; 115, el de D. Román Leiva; y 116 el de D. José L. Fontanarrosa.

2°. Los escribanos nombrados prestarán la fianza de ley antes de abrir los Registros de referencia, cesando las adscripciones que le hayan sido autorizadas con anterioridad.

3°. Hágase saber, tómese razón y archívese. — MENCHACA. — Antonio Herrera.

—(o)—

POLICIALES

Muerto por un tren

Detención del maquinista

Incomunicado, ayer fué remitido a esta ciudad por la jefatura política de Vera, el maquinista del ferrocarril Santa Fe, Ramón Rodríguez.

Está procesado éste ante el juez competente, con motivo de haber arrollado con el tren que conducía a Viviano Abalos, mutilándolo completamente.

El hecho que nos ocupa, tuvo lugar en la estación Colmena, la noche del 29 de abril próximo pasado, siendo las 12.30.

Dormía Abalos en la vía, y aunque su presencia fué notada por el maquinista Rodríguez, a una distancia de catorce metros más o menos, éste no logró sofrenar el tren que corría velozmente, no tardando en aplastar al infeliz hombre.

La mencionada jefatura política asumió en el hecho la correspondiente intervención, levantando un sumario para esclarecerlo.

Denuncia

La señora Valentina Nadel de Zalaya, vecina de esta ciudad, con domicilio en San Luis núm. 415, se ha presentado a la comisaría de investigaciones, denunciando una estafa de que ha sido víctima.

Dicha señora confió a Luis Andreu, un amigo suyo, una máquina hiladora a fin de que éste la vendiera.

Abusando de la confianza de la señora Zapata, Andreu, realizó el negocio, fugándose con su producido.

A raíz de la denuncia que nos ocupa, la comisaría de investigaciones levantó un sumario.

De la suerte del estafador no se sabe nada por el momento.

La máquina está valuada por su dueña en la suma de 180 pesos.

Una defraudación

Ante la comisaría de investigaciones local, ha comparecido el señor Miguel Signovich, gerente de la casa de máquinas de coser «Singer», denunciando a un cobrador de esta por el delito de defraudación.

El denunciante expone el hecho, diciendo que el infiel empleado, apoderándose del importe de la cobranza, que créese asciende a mil pesos, se ha ausentado de esta ciudad.

La policía investiga su actual paradero.

Instrúyese en la susodicha comisaría el sumario pertinente.

La comisaría de ordenes

Aún no tiende a declinar la enfermedad que inhabilita para desempeñar sus funciones al comisario de órdenes de la policía local, don Manuel Rivero y Hornos.

Mientras dure la ausencia del titular, a quien deseamos un pronto restablecimiento, estará al frente de la comisaría de órdenes, el comisario inspector, señor Eliseo Vilela.

—(o)—

Teatros y Artistas

«La Favorita»

Con escaso público se representó anoche la ópera del inmortal Donizetti, «La Favorita». A que la concurrencia fuese tan reducida, hubo de contribuir un tanto la temperatura desagradable que reinaba.

Así y todo, apena ver el recinto del teatro tan exhausto, contribuyendo ello a enfriar el entusiasmo de los artistas.

No obstante, trabajaron éstos con la buena voluntad que les es peculiar, distinguiéndose la contralto señora Marconini, que no decae en el feliz acierto con que encarna todos sus «caracteres».

Los señores V. Cesari, Benedetti y Bannino, oyeron justos aplausos en sus respectivos papeles, sobresaliendo el primero.

En cuanto al señor Paggi y la señora Ascoli, contribuyeron a la bondad del conjunto.

La compañía tiene en ensayo, importantes obras que en breve serán representadas.

—(o)—

Sport

HIPODROMO ARGENTINO

BUENOS AIRES, mayo 7.—Los diarios de la tarde dan los siguientes pronósticos para las carreras que mañana tendrán lugar en el hipódromo de Palermo:

«Tribuna»: Mi Carta, Lagrange, Ruru, Krupp, Charley, Espirita, Copetín y Sato.

«Ultima Hora»: Mi Carta, Carlota, Krupp, Completa, Carlos XII, Redoblona, Copetín y Sato.

«La Tarde»: Mi Carta, Lagrange, Krupp, Abricot, Carlos XII, Redoblona, Copetín y Sato.

«El Nacional»: Mi Carta, Escarola, Rondeau, Completa, Carlos XII, Veraguas, Walter Scott y Sato.

«El Diario»: Donatello, Rouge Rose, Krupp, Fantoche, Carlos XII, Más o Menos, Hortelano y Sato.

«La Gaceta»: Mi Carta, Escarola Rondeau, Completa, Carlos XII, Veraguas, Hortelano y Sato.

«La Razón»: Mi Carta, La Carlota, Krupp, Ruru, Carlos XII, Veraguas, Copetín y Sato.

Tribunales

Juez de sentencia interino

Por motivos de salud el Superior ha concedido licencia hasta el lunes de la semana entrante al juez de sentencias doctor José Tuells.

Ha sido designado para llenar el cometido del doctor Tuells, interinamente, el doctor Ovidio R. Echagüe, juez de instrucción de la 1ª nominación.

Tiene pues, este magistrado, tres juzgados a su cargo, el de instrucción, sin titular, debido a la enfermedad que aqueja al doctor Melitón Rivera, el de sentencia y el que directamente desempeña.

No obstante tanta labor, se encuentran al día los juzgados de referencia.

—(o)—

Centros y sociedades

Lazo de amor

Esta sociedad ofrecerá a sus socios, el 10 del corriente, un festival en la «Roma Nostra», celebrando, con un poco de anticipación, el aniversario patrio.

El cuadro dramático de aficionados que dirige el señor Honorio E. Escobar, interpretará el boceto dramático «Fin de fiesta» y las comedias «Cara o Cruz» y «Don Pascual».

La velada terminará con un baile.

—(o)—

MUNICIPALES

Ordenado

Calle Buenos Aires número 126, reconstruir vereda.

—Moreno núm. 37, retirar cabras.

—General López 60, blanqueo frente.

—General López, esquina Francia, blanqueo frente.

—Barrio Centenario, retirar criadero de cerdos.

—Buenos Aires números 108, 112, 114 y 128, reconstruir vereda.

—Urquiza 970, ídem ídem.

—Urquiza, entre Juan de Garay y Corrientes, construir vereda y muro.

—Urquiza, esquina Corrientes, construir vereda y revocar frente.

Permisos

B. Zavalla entre Amenábar y 3 de Febrero, para edificar 2 piezas interiores, construir cocina, pozo y w. c.

—Salta 66, construir galpón interior.

Cumplimientos

4 de Enero entre Juan de Garay y Corrientes, construyó vereda.

Multas

En 10 pesos al coche núm. 79, por llevar un colchón; 5 pesos al carro número 3, de la Unión Argentina, por interrumpir el tráfico en la calle San Martín.

—(o)—

Universitarias

Federación Estudiantil

Hoy a las cinco de la tarde, se reunirán los delegados a la Federación Estudiantil, en el local del Club Social, calle San Martín 486, a objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.°—Integración de la representación de los centros federados.

2.°—Resultado de la velada patriótica realizada el 25 de abril ppdo.

3.°—Integración de comisiones.

4.°—Concurrencia a la conmemoración del primer centenario de la batalla de San Lorenzo.

5.°—Se dará cuenta de varias notas recibidas.

—(o)—

Instrucción Pública

Escuela Superior de Comercio

Inasistencias en el día 6 del corriente:

1er. año: Victoria García y Juan Fusco.

2°. año: Angel Bonazzola y Antonio Moya.

3er. año: César Gómez.

Día 7:

2°. año: Angel Bonazzola y Antonio Moya.

—(o)—

ESCOLARES

CONSEJO DE EDUCACION

En la sesión del 5 del corriente, el consejo sancionó los asuntos que a continuación se expresan:

Solicitar del P. E., como lo aconseja la I. del Rosario, sea aceptada la renuncia de la profesora Margarita B. Nadal, proponiendo en su reemplazo a la profesora Juana Unamurraga.

—Solicitar del P. E., se acepte la renuncia del jefe de la mesa de entradas de la I. G., Ramón Riquelme, proponiendo en su reemplazo a Raúl Peyrano, con anterioridad al 2 del actual.

—Solicitar del P. E. la aceptación de la renuncia del portero del depósito escolar, don Julián Tuñón.

—Solicitar del P. E. el nombramiento de los señores doctor Manuel Cervera, como presidente, y doctor Rodolfo Candioti, y señores Cristóbal Altinagur y Ernesto Drago, como vocales, para formar la comisión pro-escuela de estación Candioti.

—Conceder 15 días de permiso a la directora de la escuela «Nicasio Oroño» de Coronda, doña Carlota S. de Bonazzola, aceptando la reemplazante propuesta, doña Josefa M. de Núñez.

—Disponer que se liquide por contaduría, a doña Mercedes V. de Murchio, madre de la extinta profesora Josefa Murchio Vergara, dos meses de sueldo para luto.

—Aprobar el contrato de la I. del Rosario, con el taller industrial «El Fénix», para la adquisición de 50 pizarras murales, al precio de pesos 13.50 cada una, de 0.90 por 1.95 de medida.

—Conceder el permiso correspondiente para que la señorita Josefa F. Gómez, pueda observar las clases en la escuela «Belgrano» de esta ciudad.

—Autorizar, como lo aconseja la I. G., a la directora de la escuela de Recreo, doña María A. Sosa de García, para invertir pesos 2.80, en la compra de lo que solicita.

—Autorizar a la I. del Rosario, para que entregue a la inspección de la 1ª sección, 48 bancos, que se encuentran en el depósito.

—Autorizar a la I. del Rosario, para hacer colocar en la escuela de Barrio Mendoza un filtro, por la suma de pesos 30; otro en la elemental número 8; y otro en la que dirige doña Manuela H. de Gurruchaga, por 30 pesos cada uno.

—Autorizar al director de la escuela de «Aragón Castellano», para expender matrículas, sin multa, hasta el fin del corriente mes.

—Autorizar al director de la escuela

(Continua en la página 8)